

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ESPEJÓN**

Este Ayuntamiento va a proceder a la subasta para la adjudicación del aprovechamiento maderable a realizar en el monte 76 de UP propiedad de este Ayuntamiento de Espejón, Lote SO MAD 0960- 2022 1.651 pinos Rodal 1.

Tasación total 25.725,00 euros.

De acuerdo con las características del aprovechamiento establecidas en el pliego de condiciones técnico facultativas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Espejón.

b) Dependencia que tramita el expediente: secretaría.

c) Obtención de documentación e información: En el ayuntamiento de Espejón C/ La Plaza 16 teléfono 975372504 o mediante correo electrónico espejon@dipsoria.es.

2. *Objeto del contrato.* Adjudicación del aprovechamiento maderable a realizar en el monte 76 de UP propiedad de este Ayuntamiento de Espejón, Lote SO MAD 0960- 2022 1.651 pinos Rodal 1.

Tasación total 25.725,00 euros.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa un único criterio: el precio.

4. *Precio base de licitación.* 25.725,00 euros. Precio sin IVA.

5. *Garantías exigidas:* definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. *Presentación de las ofertas.*

a) Plazo de presentación de ofertas: hasta las 13 horas del día 20 de abril de 2022.

b) Modalidad de presentación:

Presencial en el ayuntamiento de Espejón.

Las ofertas podrán presentarse, por correo certificado, por telefax, o por medios electrónicos informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Espejón, 8 de marzo de 2022.– El Alcalde, Enrique Hernández Gómez.

513

BOPSO-32-16032022